

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

Resolución de 5 de noviembre de 2009, de la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro denominado "Adquisición de la especialidad farmacéutica Vareniclina para la deshabituación tabáquica (dos lotes)".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Viceconsejería de Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Gestión Económica (Servicio de Contratación Administrativa).
 - c) Número de expediente: PNSP 07/09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Este contrato tiene por objeto la adquisición de la especialidad farmacéutica Vareniclina, usada en deshabituación tabáquica para el programa de atención al fumador.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente (artículo 96 LCSP).
 - b) Procedimiento: Negociado [154.d) LCSP].
 - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 298.334 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 5 de noviembre de 2009.
 - b) Nacionalidad: Española.
 - c) Importe de adjudicación: 253.568 euros (IVA incluido).
 - d) Adjudicataria: "Pfizer, Sociedad Anónima", CIF número A-28089225.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 5 de noviembre de 2009.—La Viceconsejera de Asistencia Sanitaria, Ana Sánchez Fernández.

(03/38.646/09)

Consejería de Sanidad

ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Notificación de 17 de noviembre de 2009, por la que se procede a citar a los interesados en los expedientes relacionados en Anexo adjunto, para que comparezcan ante las dependencias administrativas del citado Organismo, a efectos de notificación de requerimientos de pago correspondientes a expedientes sancionadores en materia de aplicación de la Ley 5/2002, de 27 de junio, sobre Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos.

Por medio de la presente notificación se pone en conocimiento de las personas a continuación reseñadas, en relación a los procedimientos de referencia, que por parte del Organismo Autónomo Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid se sigue expediente en el que se ha dictado el trámite que en este acto se notifica.

ANEXO

Requerido y último domicilio. — Expediente. — Objeto del requerimiento

Víctor Chacón Matamoros; calle Candilejas, número 58, tercero A, 28018 Madrid. — AC/09/0006905 (ER). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sitas en calle Julián Camarillo, número 4B, primera planta, de Madrid, el 27 de septiembre de 2010, en horario comprendido entre las dieciocho y las veinte.

Daniel Corral Blanco; calle Alcocer, número 39, 28021 Madrid. — AC/09/0006981 (AM). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sitas en calle Julián Camarillo, número 4B, primera planta, de Madrid, el 23 de septiembre de 2010, en horario comprendido entre las dieciocho y las veinte.

Arturo Romero Villalba; calle Hacienda de Pavones, número 312, 28030 Madrid. — AC/09/0006985 (AM). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sitas en calle Julián Camarillo, número 4B, primera planta, de Madrid, el 23 de septiembre de 2010, en horario comprendido entre las dieciocho y las veinte.

Fernando Almendras Herbás; calle Pascual Rodríguez, número 35, segundo interior, 28011 Madrid. — AC/09/0007014 (AR). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sitas en calle Julián Camarillo, número 4B, primera planta, de Madrid, el 23 de septiembre de 2010, en horario comprendido entre las dieciocho y las veinte.

Abel Hernández Villate; avenida General Fanjul, número 110, bajo A, 28044 Madrid. — AC/09/0007020 (AR). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sitas en calle Julián Camarillo, número 4B, primera planta, de Madrid, el 30 de septiembre de 2010, en horario comprendido entre las dieciséis y las dieciocho.

Sergio Vicente Sánchez; avenida General Fanjul, número 32, octavo A, 28044 Madrid. — AC/09/0007030 (AR). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sitas en calle Julián Camarillo, número 4B, primera planta, de Madrid, el 30 de septiembre de 2010, en horario comprendido entre las dieciséis y las dieciocho.

Francisco Temprado Rodríguez; calle Maqueda, número 128, decimotercero D, 28024 Madrid. — AC/09/0007042 (AR). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sitas en calle Julián Camarillo, número 4B, primera planta, de Madrid, el 27 de septiembre de 2010, en horario comprendido entre las dieciséis y las dieciocho.

Gorka Xabier Moreno Tejada; calle Quero, número 7, sexto D, 28024 Madrid. — AC/09/0007043 (AR). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sitas en calle Julián Camarillo, número 4B, primera planta, de Madrid, el 27 de septiembre de 2010, en horario comprendido entre las dieciséis y las dieciocho.

José A. Espino Beltrán; plaza Rendición de Breda, número 2, bajo, 28025 Madrid. — AC/09/0007093 (LF). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sitas en calle Julián